

## INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, ABRIL 27 DEL 2001

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
PORTONEVADA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con la responsabilidad asignada en calidad de COMISARIO de la empresa PORTONEVADA S.A., me permito exponer a continuación mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

De la revisión y análisis efectuados a los registros de las operaciones comerciales de la empresa, debo expresar que sus movimientos se sujetan estrictamente a las Normas Ecuatorianas Contables (NEC). Con los siguientes comentarios al respecto:

En el activo corriente se mantiene un equilibrio medurado en la cartera por cobrar, considerando que este tipo de negocio está estructurado para ventas crédito.

El inventario de productos terminados se presenta como un rubro elevado, justificado por la importación que se efectuó dentro de este periodo.

En activos fijos se aplicaron los índices para ajuste de brechas y por corrección monetaria, reflejando adecuadamente sus cifras a la realidad.

Los Pasivos están sustentados por el pago de obligaciones a nivel local con terceras personas que proveen los materiales e insumos para la operación del negocio y las deudas con los proveedores de mercaderías del exterior.

En los ingresos la EMPRESA mantuvo una rentabilidad aceptable lo que motivo el afianzamiento de las operaciones dentro de nuestro mercado.

Con lo mencionado concluyo el presente informe, expresando mi satisfacción por haber cumplido con mi función, y, de requerir ampliación de detalles, me pongo a disposición de la junta si así lo estima conveniente.

  
Leonardo Villacís Rojas  
COMISARIO



12 NOV. 2001